

PATRICIA MONTOYA RIVERO*

El libro de reciente aparición *Isla de la Pasión llamada de Clipperton*, trae a colación el cuestión de aquella isla que fuera motivo de conflictos y de intereses internacionales en diferentes momentos de su historia. Si bien se trata de una obra de divulgación, la trama resulta apasionante por los hechos mismos que han rodeado su acontecer, por lo que el lector queda inmerso en la temática desde las primeras líneas. “Es la historia de una isla originalmente mexicana que se convirtió en francesa. Donde nunca habitaron franceses, pero donde nacieron y murieron mexicanos, reclamada por ‘reyes’ y codiciada por varios gobiernos” (p. 173)

La impecable edición realizada por la Universidad Iberoamericana conjuntamente con la Fundación Manuel Arango, A.C. incluye la edición facsimilar de los documentos que publicó, en 1909, el impresor Arturo García Cubas Sucesores Hermanos; ésta reúne los documentos que la Secretaría de Relaciones Exteriores congregó para el arbitraje internacional sobre la posesión de la isla, la cual incluye treinta y ocho documentos, las cartas de Porfirio Díaz y del Secretario de Relaciones Exteriores relativas al arbitraje de Italia en el conflicto diplomático, varios mapas, planos, croquis de la región y algunas fotografías. Pero la novedad de este texto es que la edición facsimilar de 1909 va precedida por un muy completo estudio introductorio escrito por Gilberto Urbina Martínez, el que por sí solo puede ser considerado como un libro aparte y cabal.

Si bien existen ya obras que tratan el problema de Clipperton, varias de éstas básicamente se refieren a la tragedia vivida por la guarnición de los soldados mexicanos y sus familias que permanecieron en la isla, hasta cierto punto, abandonados por el gobierno mexicano, lo que ha dado lugar, nos explica Urbina, a diversos tipos

***Isla de la Pasión
llamada de
Clipperton.***

Estudio
Introductorio
Gilberto Urbina
Martínez, México,
Universidad
Iberoamericana,
Fundación Manuel
Arango A. C. 2021

Fuentes Humanísticas > Año 34 > Número 64 > I Semestre 2022 > pp. 183-190.

Fecha de recepción 20/09/2022 > Fecha de aceptación 30/09/2022

pa_mon_ri@yahoo.com.mx

* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

de narraciones noveladas ya en libros, ya en teatro, en programas radiofónicos, ya en películas de ficción o documentales sobre los últimos habitantes de la isla, pero también en filmaciones científicas, alegatos jurídicos y estudios diplomáticos, por lo que ahora pretende hacer una historia completa, desde sus antecedentes hasta la actualidad.

En efecto, Urbina Martínez se propuso contextualizar el facsímil de 1909 con una historia de la isla de Clipperton, desde los primeros avistamientos de los que se tienen noticia, allá por el siglo XVI, hasta el conflicto diplomático que culminó con la pérdida de la isla para México, para finalizar con los intereses actuales en este pequeño punto insular perdido en el océano Pacífico.

Para conseguir sus objetivos, el historiador revisó minuciosamente cuantos documentos pudo allegarse; desde luego el legajo del archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores ya reunido en el libro que hemos mencionado con anterioridad, los documentos correspondientes al diario de debates las Cámaras Legislativas en los que se abordó el problema del arbitraje sobre la propiedad de la isla y de igual manera los emanados por Francia con la misma finalidad. Exploró también los libros aparecidos con antelación, como los escritos por los descendientes del capitán Ramón Arnaud, responsable de la guarnición militar enviada por el presidente Porfirio Díaz, para salvaguardar la soberanía mexicana en la isla, así como novelas como la de Laura Restrepo, el análisis histórico-político del litigio entre Francia y México por la posesión de la isla, escrito por Miguel González Avelar, libros de viajes y de expediciones científicas, pero también tuvo a la vista las fuentes hemerográficas, tanto mexicanas como de otros países, de los años en que Clipperton fue objeto de titulares, artículos y opiniones, desde periódicos decimonónicos hasta aquellos del siglo XX que mantuvieron vivo el interés por la isla y que le dieron luz sobre la opinión pública mexicana respecto al tema de la Isla de la Pasión.

Además de las fuentes escritas revisadas por el acucioso investigador, exploró la filmografía que ha aparecido sobre la casi olvidada Clipperton tanto de ficción como de cine documental así como otras fuentes electrónicas a las que tuvo acceso gracias a las innovaciones tecnológicas.

La muy cuidada edición que ahora se reseña, incluye ilustraciones, entre las que destacan fotografías de la isla en blanco y negro y en color, portadas de libros, algunos retratos de los personajes, tanto de quienes vivieron en la isla como de los involucrados en el litigio internacional, mapas y planos, viñetas y dibujos, lo que hace muy atractivo el libro, que además está escrito con un lenguaje claro

y llano, como lo aconsejaba Don Luis González y González cuando se refería a que la historia debe ser entendible para todos.

De una manera metódica y ordenada, Urbina Martínez divide su obra en siete capítulos, no muy largos, lo que da agilidad a la lectura, sin perder rigurosidad desde el punto de vista historiográfico. Aclara el historiador que si bien la historia de Clipperton ha dado pie para varias narrativas noveladas en que destaca la tragedia experimentada por los mexicanos que debían cuidar de la isla, el escritor hace acopio de diversas fuentes para ser lo más objetivo posible en un asunto como el que le ocupa, cotejando y contrastando información y tratando de explicar los porqués de los sucesos.

En los párrafos del primer capítulo, da cuenta de la ubicación en el globo de este diminuto atolón –mide tan sólo seis kilómetros de longitud– que alguna vez viera ondear nuestra bandera a merced de los inclementes y borrascosos vientos propios de la zona, presenta las características hidrológicas y topográficas del lugar y explica las razones de la dificultad para hacer puerto en esta isla rodeada de escollos traicioneros. El islote, de forma oval y que parece un anillo por tener una laguna cercada de tierra y arrecifes coralinos se encuentra a 1200 kilómetros de Acapulco. El atolón básicamente estaba habitada por insectos y bacterias así como por múltiples cangrejos de color rojizo y abundantes aves de diferentes especies, entre las que destacan las gaviotas, todas ellas responsables de la sobreabundancia de guano que atrajo en la decimonónica centuria el interés de estadounidenses y franceses, principalmente, para su aprovechamiento como fertilizante natural. Da cuenta también de la escasa vegetación y destaca, sobre todo la existencia de la “roca”, visible a varios kilómetros de distancia.

En el segundo apartado, con el sugerente título de “Tierra a la vista”, el doctor Urbina da cuenta de los primeros avistamientos de la isla, explica como posible que los marinos de Fernando de Magallanes la vieran por primera vez, sin embargo, afirma como más probable la hipótesis de que fuese un enviado de Hernán Cortés, Álvaro Saavedra quien fue comisionado para “situar cualquier espacio del océano Pacífico correspondiente a España” (p. 57) y quien diera con el atolón y, que no obstante verse imposibilitado de desembarcar, bautizó como Médanos. No se hizo entonces del conocimiento de los países interesados en expediciones, conquistas y comercio, ya que los españoles, que hacían la ruta entre Filipinas y Nueva España, trataron de mantenerla en relativo secreto para evitar factibles ataques de piratas. Sin embargo, Médanos era el punto de referencia, al hacer la “tornavuelta”, para saber que se encontraban ya cerca de casa.

Posteriormente el autor da cuenta de cómo Médanos pasó a llamarse Isla de la Pasión y finalmente Clipperton, al ser encontrada sucesivamente por expedicionarios franceses y por un corsario inglés, John Clipperton, que dio su nombre al islote coralino. Si bien el historiador Urbina da cuenta detallada de los principales avistamientos, basta aseverar que poco a poco esta isla, casi perdida en la inmensidad de océano, empezó a ser reclamada por diferentes países, entre los que se encontraba el nuestro, que siempre la consideró como una herencia de los territorios novohispanos, por lo que pasó a ser parte de la nación a partir de 1821.

Al llegar al tercer apartado, Urbina Martínez retoma el asunto de las múltiples aves que anidan en Clipperton y del guano acumulado durante cientos de años, que en el siglo XIX se vio como una codiciada mercancía que despertó el interés de los países imperialistas (léase Francia y Estados Unidos) que decidieron explotar este recurso natural de una isla –según ellos– no disputada, pero que hasta entonces los mexicanos la consideraban propia. Varias compañías trataron de beneficiarse de los fertilizantes naturales producto de los volátiles y fue, precisamente a raíz de este interés, que iniciaron los litigios entre México y Francia principalmente. Hubo compañías que solicitaron a México la concesión para explotar el guano, pero hubo otras que decidieron simplemente irse por la libre y apropiarse de Clipperton y su preciada mercancía sin autorización alguna del gobierno mexicano. En efecto, el investigador Urbina nos aclara que la primera concesión la otorgó, nada menos, que el general Antonio López de Santa Anna, en 1854. Fue entonces que Francia quiso tomar posesión de la Isla y, aún sin desembarcar, la declaró suya; hacia finales del siglo XIX, en que el país galo iniciaría la demanda formal por el atolón, argumentó que su posesión venía desde 1858, en que el barco mercante *L'Amiral*, arribó a la isla y sin hacer puerto –debido a las malas condiciones climatológicas– declaró su pertenencia.

El capítulo cuatro trata de "*La ocupación mexicana de Clipperton*". Si bien la isla se consideraba mexicana por haber sido parte de la Nueva España, fue hasta 1897 que la ocupó formalmente, a través del cañonero *Demócrata* y se ordenó el izamiento de la enseña nacional; más adelante, 1905 se envió una guarnición militar al mando del capitán mexicano –irónicamente de origen francés– Ramón Arnaud Vignon, quien permanecería en el lugar con su familia llevando una existencia llena de peligros y privaciones y que culminaría en una verdadera tragedia, propia de una película o de una novela, como efectivamente se realizaron.

Urbina nos cuenta puntualmente las vicisitudes por las que atravesaron los mexicanos de Clipperton mientras se trataba de dirimir el conflicto por la posesión del atolón por una parte y, por la otra, se vivían los procelosos vaivenes que trajo a nuestro país el estallido de la Revolución Mexicana. Da cuenta de los ires y venires del capitán Arnaud del islote a tierra firme, su comportamiento patriota y su lealtad a toda prueba, su matrimonio, el nacimiento de sus hijos, ya como *clippertonianos*, así como de otros niños hijos de soldados que ahí habitaban con sus esposas; los problemas para recibir el aprovisionamiento necesario desde las costas mexicanas, las muertes ocurridas entre los pobladores, hasta el momento en que tan sólo un pequeño grupo humano quedara abandonado a su suerte en medio de una terrible adversidad y de la soledad de la isla, a merced de un abusivo y cruel guardafaro autonombado rey de Clipperton y, finalmente, el rescate por un barco estadounidense. Si bien se trata de un tema que bien podría ser un argumento para una obra de ficción, como ya lo hemos anotado, está impecablemente tratado por el doctor Urbina Martínez, siempre apoyado en fuentes y documentos de la época y posteriores, aunque no por ello deja de despertar en el lector emociones de diversa índole.

"¿De quién es la isla?" es la interrogante planteada en el quinto capítulo del texto del profesor Gilberto. Para ello retoma las primeras complicaciones diplomáticas por la propiedad de la isla ventiladas en la prensa. A partir de entonces, el general Díaz manda reunir, a través de su Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, los documentos pertinentes para comprobar que la propiedad insular correspondía a México. Los documentos reunidos son los que serían publicados en 1909 en la imprenta de Arturo García Cubas, y presentados al rey de Italia Víctor Manuel III como evidencia mexicana de la posesión de Clipperton o Isla de la Pasión ante los reclamos franceses, que ya venían de algún tiempo atrás. Nuestro autor explica los argumentos esgrimidos por cada una de las naciones que reclamaban para sí la posesión de este pequeño territorio insular, así como la llegada a ésta de otros cuerpos expedicionarios y compañías comerciales con el fin de explotar el guano.

Mientras que México la consideraba como heredada de la Nueva España, y lo demostraba con mapas de la época colonial, Francia insistía en el argumento de que desde el barco *L'Amiral* la isla había sido avistada y declarada territorio francés en 1856. Por su parte nuestro país precisaba que la isla había sido tomada y habitada por mexicanos durante varios años y que la bandera que ondeaba era la tricolor con el águila devorando a la serpiente.

Otros países, como Gran Bretaña y Estados Unidos, a pesar de la doctrina Monroe, que en algún momento también habían demostrado tener intereses en Clipperton, habían dejado que el asunto se dirimiera entre galos y mexicanos.

Entre tanto la prensa mexicana representaba cabalmente la opinión pública ante el altercado diplomático primero, y frente a los debates del poder legislativo después. Los gobernantes de los países en conflicto tomaron la decisión de pedir un arbitraje internacional, el cual recaería en el rey de Italia, por lo que los documentos publicados en 1909, debían servir para una mejor decisión en la resolución de este trance. ¿Por qué Víctor Manuel III, por qué Italia? El autor nos contesta que “no existe información documentada que pueda explicar esta trascendental decisión” (p. 114). No obstante explica varias de las hipótesis al respecto. También afirma cómo es que las condiciones internacionales y nacionales fueron cambiando con el paso del tiempo y cómo Clipperton fue paulatinamente abandonada en las páginas de los periódicos, para únicamente mencionársele muy esporádicamente.

Y mientras tanto, el rey italiano parecía haber olvidado la petición de arbitraje, pues no sería sino hasta veinte años después que daría a conocer su decisión, en 1931, la que no beneficiaba a México.

El apartado seis está dedicado al análisis de tan desfavorable decisión que eliminaría de los mapas mexicanos para siempre la que un día fuera parte del México insular. Italia desestimó los argumentos esgrimidos por nuestra nación haciendo caso omiso del mapa antiguo presentado como parte de la colección documental enviada a Roma por el Secretario Mariscal, de considerarse la ínsula como herencia novohispana y de haber habitado en ella mexicanos bajo la bandera nacional.

Afirma Gil Urbina que: “Tal parece que la sentencia fue más un intento de justificar la decisión final de otorgar la isla a Francia, que una verdadera exposición razonada, seria e imparcial de los argumentos exhibidos por ambas naciones, principalmente por parte de México” (p. 131); más adelante señala: “el dejar en manos del rey italiano una decisión de esta naturaleza fue un grave error de origen del gobierno mexicano, una especie de pecado original”. (p. 132).

Ante esta sentencia, la xxxiv Legislatura de la República conformó una comisión que se encargaría de revisar, analizar y dictaminar la validez del fallo dado por el rey de Italia; se llegó a la conclusión de que dicho veredicto carecía de sustento y de imparcialidad, sin embargo, se “recomendó acatarla por cuestiones de honor nacional” (p. 134) México se había comprometido a someterse a un ar-

bitraje internacional, estuvo de acuerdo en que éste recayera en Víctor Manuel III, y tal como se acostumbraba en el ámbito diplomático, había que aceptarla en virtud de que nuestro país se encontraba ya inmerso en el concurso de las naciones modernas y, “era un compromiso de honor contraído libremente”. (p. 148) Dado lo anterior, hubo que hacer una modificación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el capítulo II “De las partes integrantes de la Federación y del Territorio Nacional”, el artículo 42 suprimió a la Isla de la Pasión o de Clipperton como parte del territorio insular nacional. Lo que denota una lectura cuidadosa del diario de debates del Congreso mexicano por parte del autor del estudio introductorio.

La Isla de la Pasión, llamada Clipperton sería entregada a Francia en enero de 1935, más como una cuestión de dignidad que porque convenciera el laudo del rey italiano.

El séptimo y último capítulo del texto de Urbina Martínez, se refiere a los intereses que ha suscitado Clipperton durante el siglo XX, ya desagregada del territorio mexicano. El apartado titulado “Otros intereses en Clipperton”, nos presenta a esta isla, ya libre del afán de explotar el guano, con una nueva importancia geopolítica y científica que vieron en ella Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y México. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial y posteriormente, nuestro vecino del norte, lo mismo que Inglaterra, pensaron convertir Clipperton en una base militar, sobre todo Estados Unidos, para mantener controlado el Pacífico ante los embates nipones. Nuestro autor menciona que se izó entonces la bandera de las barras y las estrellas y “Francia no chistó al respecto”. (p. 161) Más tarde se consideró la posibilidad de establecer una estación meteorológica. Todo ello en medio de las complicaciones climáticas y las dificultades de una costa rodeada de escollos, por lo que estos proyectos no tuvieron buen fin.

En tanto, se iniciaron una serie viajes motivados por el interés científico y ecológico a la que también se llamara Isla de la Pasión, quien recibió la visita, entre otros, del famoso investigador marítimo Jaques Costeau y también del buque de investigaciones oceanográficas de la UNAM, el *Puma*, en misiones de investigación interinstitucionales y multinacionales.

Como reflexión final, es importante mencionar que esta obra nos lleva por un viaje de varios siglos a través de una pequeña isla rodeada por arrecifes y que a pesar de su pequeñez ha sido motivo de discordias y conflictos internacionales. Que aunque a veces pareciera haberse olvidado su existencia, resurgen otras temáticas que la vuelven a traer a nuestra memoria y actualidad. Hoy en día

ya no importa más el guano, ni siquiera su situación geopolítica y militar en medio del Pacífico, pero ante los problemas ambientales contemporáneos se ha impuesto el estudio de esta pequeña isla en los afanes por preservar los ecosistemas tan dañados de nuestro planeta. Urbina concluye categóricamente: “lo importante es que Clipperton ya no siga siendo una isla olvidada en la historia” (p. 173) pensando, tal vez, en que pueda convertirse en patrimonio de la humanidad para la investigación de la historia ambiental.

